

Lucía Cantamutto (Universidad Nacional del Sur, Argentina). Reseña de Seco, Manuel; Andrés, Olimpia; Ramos, Gabino; Domínguez, Carlos. 2018. *Diccionario fraseológico documentado del español actual (2ª ed.)*. Madrid: JdeJ Editores.

1. Introducción

Desde el punto de partida de los estudios fraseológicos modernos en español, en 1950, con el texto de Julio Casares (véase Sevilla Muñoz, 2018), hasta esta reedición del *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, dirigido por Manuel Seco, la lexicografía española ha dado cuenta de una fructífera línea de investigación con finalidad práctica. La nueva edición de este *Diccionario* se da en simultáneo con otras publicaciones y reediciones de obras de relevancia para la fraseología. Por nombrar solo algunas, sirvan de ejemplo *Las locuciones del español actual* (Ruiz Gurillo, 2001 [2018]), *Las colocaciones del español* (Barrios Rodríguez, 2015), *De la investigación fraseológica a las decisiones fraseográficas. Un estudio de interrelaciones* (Castillo Carballo, 2015), *Fraseología española: Diacronía y codificación* (Echenique Elizondo, Martínez Alcalde, Sánchez Méndez y Pla Colomer, 2016) e, incluso, el monográfico *Representación de la fraseología del español en herramientas digitales* (editado por De Beni, 2020).

Como subraya el subtítulo, y se explica en primera sección, el interés de este diccionario son las locuciones y los modismos españoles. El lector se encontrará, en esta segunda edición corregida y aumentada, con una detallada documentación de las combinaciones de palabras usuales en lengua española. A pesar de la “naturaleza fluida” (Seco, Andrés y Ramos, 2017: IX) de este objeto de estudio y su “imparable fecundidad” (ibíd., X), en este *Diccionario* se han compilado con exhaustividad “un número de unidades y variantes singularmente alto” (ibíd.: X, negritas en el original), que se registran en el uso de la lengua española en los últimos sesenta años.

Este ambicioso proyecto lexicográfico ha sido posible por la dirección de Manuel Seco Reymundo (1928), quien es miembro de la Real Academia Española desde 1980. Seco es licenciado en Filología Románica y Doctor en Filología Románica por la Universidad Central (actualmente, Universidad Complutense de Madrid). Además de haber colaborado en el *Diccionario histórico de la lengua española*, ha sido asesor académico de otras producciones similares.

El texto aquí reseñado comparte equipo de trabajo con el *Diccionario del español actual* (fuente y modelo de esta nueva contribución lexicográfica), ya que ha sido redactado por Manuel Seco y Olimpia Andrés, y ha contado con la colaboración de Gabino Ramos. La documentación ha estado a cargo, principalmente, de Ramos y el volumen ha sido corregido por Teresa Unamuno y Carlos Domínguez, muchos de ellos colaboradores entre sí en otros proyectos lexicográficos. Esta solidez del equipo se vislumbra en su exhaustividad: más de mil páginas en las que se exponen 19.000 locuciones con sus respectivas variantes.

La reseña se estructura del siguiente modo. Luego de esta introducción general, en la sección siguiente se expone la organización del *Diccionario* y luego se detalla el

contenido. Por último, cierran esta reseña los comentarios evaluativos sobre la publicación.

2. Estructura

Lo primero que el lector encuentra al abrir el *Diccionario* es una reseña sobre su proceso y sobre sus formas de consulta.

Una explicación de la genealogía, y de la especificidad del repertorio, se despliega en el primer apartado del volumen, denominado “Sobre este Diccionario”. En él se expone, en primer lugar, qué se entiende por *unidades fraseológicas*, dado que son, en definitiva, el objeto de un inventario fraseológico. A diferencia de las unidades léxicas (contenido de los diccionarios usuales), las locuciones tienen un grado alto de inestabilidad y, por tanto, su contenido son las variantes “más consagradas” de estas “agrupaciones más o menos fijas de palabras”, que “tienen un valor estable propio” y que “no es la suma de los valores de sus componentes” (Seco, Andrés y Ramos, 2017: IX-X, cursivas en el original).

Pensado para un amplio público, estas primeras páginas pueden parecer redundantes para los especialistas, pero consisten en una contribución en sí mismas para quienes comienzan a acercarse a este tipo de unidades e, incluso, a quienes están despertando su interés por la lexicografía. Cada subtítulo puntualiza y explica, con un tono didáctico que no pierde profundidad conceptual, el contenido de la obra. Primero, bajo “Un diccionario fraseológico”, se especifica la elección de este adjetivo para dar cuenta del objeto: las locuciones y los modismos. Al pasar, se señala que han incorporado esta segunda acepción como guiño al lenguaje corriente: “todos los modismos son locuciones, no todas las locuciones son modismos” (Seco, Andrés y Ramos, 2017: XI). A continuación, “Un diccionario documentado” comenta la metodología empleada para su confección. A diferencia de otras obras similares que utilizan repertorios existentes, o introspección personal, este *Diccionario* ha basado su inventario y las definiciones de cada una de las entradas en base al material de documentación, que incluye más de cuatro fuentes distintas. Además, al final del libro, se encuentra un detallado índice de los textos citados (Seco, Andrés y Ramos, 2017: 926 y siguientes).

Esta forma de compilar el repertorio es uno de los motivos por los cuales el *Diccionario* ofrece locuciones y modismos únicamente de variedades del español de España. Así lo indican en “El uso español, que no es solo español”. La explicación metodológica realizada en torno a la ausencia de las diferentes variedades regionales del español fuera de este país se traduce en que “*el español europeo y el americano, en el nivel medio y sobre todo en el nivel culto, son comunes en un porcentaje muy alto*” (Seco, Andrés y Ramos, 2017: XIII, cursivas en el original). Asumir la compleja tarea y señalar el esfuerzo que implica documentar con la misma exhaustividad cada variedad del español puede ser tanto una justificación de la ausencia como una propuesta para seguir el modelo. En este sentido, las nuevas herramientas informáticas, el aumento de corpus disponibles e, incluso, de proyectos de diccionarios en línea pueden ser fuentes para continuar este trabajo y, en todo caso, corroborar el grado de semejanza que existe entre las locuciones empleadas por los hispanohablantes.

El último adjetivo del título de la obra es el que refiere al recorte temporal del repertorio. “El uso contemporáneo” circunscribe a qué período corresponde el *actual*: es un diccionario sincrónico basado en textos publicados entre los años 1955-2017.

La siguiente subsección, “Contenido del diccionario”, comienza con una advertencia sobre la polémica en torno a la delimitación de las unidades fraseológicas. Esto conduce a especificar qué encontraremos en este repertorio. Ordenadas en cuatro grupos, se clasifican las unidades documentadas: *locuciones en sentido estricto* (i.e., *dar la batalla*), *locuciones en sentido amplio* (i.e., *dar corte*), *fórmulas oracionales* (i.e., *que no vea yo a nadie mirando*) y *fórmulas expletivas* (i.e., *y todo eso*). Asimismo, para dar mayor precisión al contenido, se indican aquellas unidades que no han sido incluidas, a saber: *locuciones de otros idiomas* (i.e., *off the record*), *refranes* (i.e., *a lo hecho, pecho*) y *combinaciones que son denominaciones normales* (i.e., *agua de colonia*)

Al igual que muchos diccionario de esta envergadura, cuenta con dos modalidades de acceso a las entradas que se explican en la sección “Cómo usar el Diccionario”. La “Guía de consulta” se ofrece como una herramienta para que el lector encuentre la locución en la segunda parte, “Diccionario”, en la cual se encuentran las entradas con sus detalladas explicaciones y contextos de uso, como mostraremos a continuación.

Asimismo, siguiendo la estructura típica de este tipo de obra, antes de presentar las unidades fraseológicas, se encuentra el apartado de “Abreviaturas y signos usados en el Diccionario”. La extensa lista de abreviaturas utilizadas se combina con las expresiones expandidas correspondientes (por ejemplo, *adj* se usa como abreviatura de locución adjetiva o adjetivo) y, en los casos que corresponda, se remite al lector, mediante el signo *, a la definición que puede encontrarse en el glosario. Además, bajo el subtítulo “Otras marcas” se indica la notación empleada para indicar la fuente de algunas de las citas dentro del texto, y en “Signos” se recogen diferentes signos diacríticos y las funciones que cumplen

La sección siguiente “Glosario de términos lingüísticos utilizados” es una herramienta útil para reencontrarse con términos lingüísticos y de uso general, que adquieren un sentido restringido en este texto. Este apartado se complementa con las abreviaturas antes expuestas dado que los elementos de la lista desplegados se recuperan, en su mayoría, abreviados en las entradas del *Diccionario*.

3. Contenido

Cada entrada se explica y se ejemplifica mostrando su uso en el discurso real. Así es como el lector comprueba el trabajo de documentación para recoger las unidades fraseológicas vigentes en el último medio siglo. Por tanto, dada la magnitud de la obra, y la dificultad para ordenar alfabéticamente las locuciones y modismos españoles que están compuestos por varias palabras, el libro cuenta, como señalamos anteriormente, con dos partes que se complementan.

Cada diccionario organiza el contenido de sus entradas de manera particular. En este caso, las locuciones, compuestas por una combinación de palabras, ofrece cierta resistencia a la organización alfabética típica de los diccionarios. Es por ello que, en la “Guía de consulta”, se presentan todas las locuciones en una lista alfabética organizadas por la primera palabra que las constituye, luego la segunda y así. En cada locución se

destaca en negritas en qué entrada, de la segunda parte, deberá buscarse la expresión. Véase el siguiente ejemplo ilustrativo:

animal de arrastre
animal de bellota
animal de carga
animal de silla

Para hallar la información de la locución correspondiente, el lector deberá encontrar esta palabra destacada en negritas y mayúsculas: en el primer caso, **ARRASTRE**. Esa será la entrada correspondiente para la locución *animal de arrastre*. Además se ofrecen orientaciones suplementarias con el uso de superíndices y versalitas para, por un lado, indicar que puede haber dos entradas de la misma palabra o, por otro, que es otra la palabra ordenadora.

dar **vidilla** (→VIDA)
darse el **bote**

La palabra ordenadora es el llave para encontrar la locución en el *Diccionario*. Como se desprende de los ejemplos previos, si bien en la “Guía” estas dos expresiones empiezan con el verbo *dar*, el interesado las encontrará bajo las órbitas de **VIDA** y **BOTE**, respectivamente. Estas serán las entradas comunes, también ordenadas con criterio alfabético, que contendrán todas las expresiones cuyo orden será el mismo, atendiendo a “*toda la secuencia de letras que constituye la locución, como si esta fuese una sola palabra*” (Seco, Andrés y Ramos, 2017: XXI).

A continuación, ejemplificaremos con una de estas unidades que nos permiten ilustrar la exhaustividad de cada una de estos artículos.

DAR. dale que te pego (o **dale que dale**, o **dale que te dale**, o **dale que le das**, o, *reg.* **dale que tienes**). *fórm or (col)* Se usan para expresar enfáticamente la reiteración. || Delibes *Mario* 64: Pero él, dale que te pego, pesadísimo. Pérez Reverte *Sombra* 81: Los cañones de los Iván dale que te pego. Mañas *Kronen* 55: El Raro, dale que te pego, rayuta por aquí, rayita por allá. Muñoz Molina *Plenilunio* 183: Es la leche, dale que dale, sin cansarse nunca. Zamora Vicente *Traque* 35: Las mujeres españolas son excesivamente sentimentales y muy lloronas, no me diga usted, dale que te dale llorando en vez de quitar el árbol. Delibes *Mario* 191: Y tú, dale que le das, que todo el mundo tiene que vivir..., ya ves. Torrente *Don Juan* 232: Se pasaba el día dale que tienes a la aguja.

dar a conocer [algo a alguien].v Hacer que sea conocido. || Ilaguna *Ateneo*: Florentino Pérez Embid se afana por dar a conocer el pensamiento extranjero. Calvo Sotelo *Proceso* 364: Parece España una fortaleza sitiada en la que todos temiesen dar a conocer al enemigo el santo y seña.

¿Qué información puede extraer el lector de cada locución al consultar el *Diccionario*? En primer lugar, se ofrecen las variantes posibles de cada locución como se ve en el ejemplo de *dale que te pego*. La información gramatical se ofrece inmediatamente después exponiendo la categoría correspondiente (en este caso, *fórmula oracional*). En algunos casos, en tercer lugar, se indica, según corresponda, el nivel de uso, la actitud del hablante, el ámbito, la frecuencia o la extensión geográfica de la unidad fraseológica. Cuando esta información se encuentra ausente, es debido a que “la acepción es normal o general en el aspecto no comentado” (Seco, Andrés y Ramos, 2017: XXIII). Posteriormente, viene la definición y explicación si fuera necesaria. Por último, se encuentran las referencias a las fuentes que atestiguan la locución.

La entrada *dar* no termina en estas dos variantes, sino que hemos recortado las dos primeras, siempre según criterios alfabéticos, de la palabra ordenadora. De hecho, luego se recogen los significados y se ejemplifican las locuciones *dar a entender* [algo], *dar bien* (o *mal*), *dar de sí* (que puede presentarse con otros pronombres personales), *darle* [a algo], *darse a conocer* [alguien o algo], *darse de menos*, *dársela* [a alguien], *dárselas*, *dársele* [a alguien] *bien* (o *mal*), *le pueden ir dando*, *para dar y tomar* (o *regalar*), *¿qué les das?*, *que le vayan dando*, (o *le pueden ir dando*, o *que le den*), *¿qué más da?*, *ser dado*, *tanto da*, y *dale*.

Algunas entradas presentan multiplicidad de variantes. Cuando el número es superior a diez, como es el caso del ejemplo anterior, se utiliza un sistema de remisiones a la forma principal dentro de la misma entrada. Además, dada la polisemia de las locuciones, en el Diccionario se recuperan los diferentes sentidos en acepciones numeradas a continuación de la misma palabra ordenadora.

4. Palabras finales

En una entrevista realizada por Carlos J. Rodríguez (2000), Manuel Seco señala, en relación al *Diccionario del español actual* (Seco, Andrés y Ramos, 1999), la imposibilidad de recoger la totalidad del léxico de una lengua, y menos aún de las unidades fraseológicas. Esto obliga al lexicógrafo a pensar estos repertorios como un “inventario (...) fiable”. El adjetivo seleccionado es más que oportuno para describir la labor condensada en esta obra.

Esta reedición llega a un público acostumbrado a la consulta de diccionarios digitales que, debido a sus motores de búsqueda, ofrecen caminos más sencillos para dar con el término deseado. La colosal cantidad de locuciones aquí recogidas no conduce a un repertorio desordenado en el cual no encontrar lo que se busca. Por el contrario, su sistema de reminiscencias, el detalle con el que ha sido elaborado y el sistema de marcas y signos empleados resulta simple y práctico tanto para hallar la expresión deseada como para hacer una lectura azarosa por las diferentes entradas.

De este modo, el *Diccionario* es una obra de interés para un público muy amplio. Siguiendo la práctica del *flâneur* (errante), hojear el diccionario buscando expresiones usuales y sus sentidos es una actividad grata para el lector curioso. Asimismo, la claridad y exhaustividad del tratamiento de las locuciones hace que esta sea una obra fundamental para los interesados en el campo de la fraseología española y de la lengua en general.

Referencias

- Barrios-Rodríguez, María Auxiliadora. 2015. *Las colocaciones del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Casares, J. 1950. *Introducción a la lexicografía moderna*. *Revista de Filología Española*, Anejo 52.

Castillo Carballo, María Auxiliadora. 2015. *De la investigación fraseológica a las decisiones fraseográficas. Un estudio de interrelaciones*. Vigo: Academia del Hispanismo.

De Beni, Matteo, ed. 2020. *Representación de la fraseología en herramientas digitales: problemas, avances, propuestas*. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 82.

Echenique Elizondo, María Teresa; María José Martínez Alcalde; Juan Pedro Sánchez Méndez; Francisco P. Pla Colomer, eds. 2016. *Fraseología española: diacronía y codificación*. *Anejos de la Revista de Filología Española* 104. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Rodríguez, Carlos. 2000. Entrevista a Manuel Seco Reymundo. El diccionario que no se renueva está condenado a muerte. *Revista Especulo* 14: http://webs.ucm.es/info/especulo/numero14/m_seco.html

Ruiz-Gurillo, Leonor. [2001]. *Las locuciones del español actual*. Madrid: Arco/Libros, 2018.

Seco, Manuel; Andrés, Olimpia; Ramos, Gabino. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar-Santillana.

Seco, Manuel; Andrés, Olimpia; Ramos, Gabino. 2017. *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, Madrid: JdeJ Editores.

Sevilla-Muñoz, Julia. 2018. Julio Casares, iniciador de la fraseología moderna española. *Paremia* 27: 11-22.